

POLÍTICA PROVINCIAL

Las elecciones

Publicada la convocatoria para las elecciones de diputados provinciales, y señalado el día 12 del mes actual para su celebración, llevada a cabo la ridícula y vergonzosa amalgama de quiroguistas y pallaristas, comienzan los diversos elementos políticos a ponerse en movimiento estudiando medios y recursos que pudieran asegurar las candidaturas de sus amigos y allegados.

Los quiroguistas lucenses, hasta entonces protegidos y amparados por el diputado a Cortes por la circunscripción, Sr. Soto Reguera, nieganle a éste el agua y el fuego y rechazan en absoluto sus aspiraciones, haciéndole comprender que la gratitud a nada obliga cuando del provecho propio se trata.

El Sr. Soto, ante la actitud inesperada de sus protegidos, a quienes había salvado de una muerte rápida y segura, insiste en llevar, en contra de estos elementos, a tres de sus más íntimos a la Corporación provincial, para lo que planea su candidatura en la siguiente forma: por Lugo, D. Vicente Canoura y D. Manuel Saco; por Sarria-Chantada, D. Amador Macía. Pero noticioso de estos proyectos el avisado abogado de la villa de Sarria, marcha precipitadamente a Madrid y consigue convencer a su llamado amigo y protector de que él, aun cuando no desea ser elegido diputado provincial, haría el sacrificio de aceptar el cargo en el caso único de obtener el acta por el distrito de Chantada-Sarria, con lo cual logra descartar a su llamado amigo, D. Amador Macía y al Sr. Soto a concretar su aspiración a obtener dos puestos: uno en Lugo, para el Sr. Canoura, y otro en Sarria-Chantada, para el Sr. Saco.

Por su parte, la amalgama quiroguista-pallarista, designada hoy con el nombre de conjunción, presenta cuatro candidatos por Lugo: tres liberales y un conservador, sin conceder puesto alguno a los dos diputados a Cortes por la circunscripción, Sres. Soto y Soldevilla. En Chantada-Sarria proponíanse sacar triunfante la candidatura de los conservadores Sres. Maseda y Rosón, si bien éste figuraba a la vez como candidato del Sr. Leániz, y la del liberal D. Casto González, respetando la de D. Darío Vázquez, con objeto de conseguir la derrota de los candidatos ministeriales, Sres. Saco y Pardo Suárez.

En el distrito de Mondoñedo-Ribadeo, en donde la fuerza de que dispone nuestro muy querido amigo don Avelino Montero Villegas, hacía imposible la lucha, concretábase la conjunción a llevar uno, siendo los otros tres puestos para los monteristas que allí disfrutaban de indiscutible arraigo e influencia.

Colocados en esta textura y decididos a mantener unos y otros tales planes y propósitos, llegase al día señalado por la ley electoral para la proclamación de candidatos, y, en ese día, recibe la conjunción su primer desengaño, pues por haberse dedicado con extraordinario afán a la caza de poderes, llegaron a tener por cierto que ni el Sr. Canoura pudiera impedirles el artículo 29 en Lugo, ni el Sr. Pardo Suárez alcanzarla proclamación de candidato por Chantada-Sarria, ni aun los monteristas de Mondoñedo lograrán proclamar a sus tres amigos, proclamación que el presidente de la Junta hizo a favor de aquéllos como diputados electos y de D. Eugenio Martínez, candidato del Sr. Bustelo, a quien por hoy no nos atrevemos a considerar dentro de la conjunción.

No hubo, pues, artículo 29 en el

distrito de Lugo, por haberse hecho proclamar candidato el excelentísimo Sr. D. Dositeo Neira Gayoso, y no se consiguió tampoco en Chantada-Sarria, por cuanto los fieles y leales amigos del Sr. Leániz suplieron la falta de poderes del Sr. Pardo con la propuesta de la vigésima parte del número total de electores del distrito, a pesar de ciertos trabajos realizados para que tal propuesta no se hiciera, por lo cual y no habiéndose conseguido lo que se deseaba, proclamáronse por este distrito siete candidatos.

Así, en estas condiciones, entrase en la semana de pasión y vemos, durante ella, discurrir con frecuencia por las plazas y calles de la capital, al simpático y travieso solitario de Rivas Pequeñas, acompañado siempre de las mismas personas que en pasadas elecciones salieron de Lugo llenas de entusiasmo y ardor para derrotarle en su propia casa, llegando a presenciar como ante la Junta del Censo, debido a ciertas benevolencias, defiende la candidatura de tan consecuente conservador, un vocal liberal, que en otra ocasión, fué destacado a Bóveda para combatirlo con todo empeño.

Vemos también cómo a pesar de haber anunciado el Gobierno que los candidatos ministeriales lo eran, por Lugo, el Sr. Canoura y por Chantada-Sarria los Sres. Pardo y Saco, a éstos juzgábaseles como de la oposición, no sabemos, ni queremos averiguar por qué causas y motivos, que seguramente no eran un secreto para el ministerial Sr. Saco, cuando a este carácter renunció, como recurso único para salvar su candidatura, aun cuando para ello tuviera que sacrificar compromisos políticos y personales que le ligaban en tal forma, que sólo en un momento de obcecación pudo romper, si bien al obrar así aseguraba catorce mil y pico de votos, que de otra suerte jamás podría alcanzar, y a la vez conseguía la retirada del candidato liberal D. Casto González, quien le restaba la votación de Láncares e Incio, que después le fué otorgada como premio a su proceder.

Los pallaristas, no se daban tampoco un momento de reposo, haciendo frecuentes excursiones en automóvil a Chantada, mostrando cartas y telegramas de quien ellos, en su inocencia, esperan la redención, regresando luego a la capital para hacer circular las más inverosímiles y extrañas versiones y dar como ciertas determinadas actitudes que traerían como consecuencia la derrota del candidato ministerial, Sr. Pardo, rudamente combatido por quienes en esta ocasión no debiera serlo.

Llega, al fin, el día de la elección y, en el distrito de Lugo representase una burda comedia por parte de ciertos elementos llamados liberales, siendo derrotado por gran diferencia de votos el candidato ministerial Sr. Canoura, sin que respecto a Chantada-Sarria, nada se supiese en aquel día. A las cuarenta y ocho horas, sábese ya de un modo seguro, en virtud de un telegrama del Sr. Saco, que éste caminaba por otras sendas, aunque más tortuosas, menos molestas y más fáciles para obtener el triunfo. Conocese también ese mismo día la caballerosa actitud de los buenos amigos del digno diputado por Chantada señor Leániz, y entonces comienza a hablarse de actas dobles, de telegramas, y otras cosas que causaban la más espontánea hilaridad.

Conocida la votación que en Chantada había obtenido el Sr. Pardo y sabiéndose a la vez que le habían otorgado en los Ayuntamientos de Sa-

rría y Samos sus amigos, la confusión reinó por unos momentos entre los de la conjunción y de nuevo diéronse a estudiar los medios para que aquel no fuera proclamado.

Reunida días después la Junta provincial del Censo para proceder a la proclamación de los diputados provinciales elegidos, concurren a ella en concepto de expectadores, la plana mayor de las dos fracciones que forman la conjunción, presenciando con aburrimiento e indiferencia las operaciones relativas al escrutinio del distrito de Lugo, por donde se proclamó diputado a los Sres. D. José Benito Pardo, D. Ramiro Martínez, D. Benigno Varela y D. Manuel Pérez Batallón, todos conjuncionistas, pasando luego al escrutinio de Chantada-Sarria, en el que se esperaban sorpresas y, en efecto, las hubo, pues al llegar al Ayuntamiento de Carballido, además de las actas remitidas por los presidentes legítimos de las Mesas, y constar en ellas haberse celebrado la elección en los locales designados y publicados en el Boletín oficial como colegios electorales, así como haber sido depositados los sobres que las contenían en la estafeta más próxima al lugar en que la elección se celebró, y en las que se le otorgaban al señor Pardo 1.754 votos, aparecieron otros pliegos, cuyos sobres firmaban unos suplentes de adjuntos, fechados en local distinto al designado por la junta municipal para Colegio y depositados en la Administración de Correos de Lugo, en vista de lo que, después de animada discusión entre los candidatos proclamados Sres. Batallón y Pardo Suárez, primero, y después entre éste y el vocal Sr. López Pérez, defensor muy entusiasta de la candidatura del Sr. Maseda, la Presidencia entendió que se trataba de actas dobles, cuyo número de votos influían en el resultado de la elección, por cuyo motivo dejó de hacerse la proclamación de los Sres. Maseda y Pardo Suárez, procediendo a la de los candidatos D. Manuel Saco, D. Eduardo Rosón y don Darío Vázquez, los dos primeros previamente asegurados en la Compañía conjuncionista.

Este ha sido el resultado de unas elecciones provinciales, en las que jugaron principal papel los más afamados electoreros de esta desdichada provincia, que no logra verse libre del odioso caciquismo, mantenido y amparado, en esta ocasión, por quien tenía el deber ineludible de combatirlo.

Nosotros, una vez hecha esta exactísima relación de los acontecimientos más salientes, repetimos lo que en nuestro número de ayer declamamos; esto es, dejamos al público los comentarios que la verdad de los hechos nos sugiera, esperando que, otros periódicos más autorizados, en cuyas columnas tienen cabida las disposiciones emanadas del Poder, nos den mañana la razón acerca de cómo en la pasada contienda electoral dejaron de cumplirse, ineludibles deberes, traicionáronse sagrados compromisos y olvidáronse muy atendibles respetos y muy altas consideraciones.

LA PRENSA

De La Mañana:

Los diarios republicanos vienen armando hace tres o cuatro días gran algarada sobre el problema de los Consumos, achacando al Gobierno el no haber hecho nada para resolverlo y culpando al Sr. Canalejas de haber abandonado la bandera que enarbolará en la oposición.

Y, efectivamente, los republicanos tienen esta vez tanta razón como de costumbre. El Gobierno tenía ya en las Cortes el anunciado proyecto de exacciones locales, y el proyecto, sobre el cual emitió dictamen favorable la Comisión, se presenta a la Mesa para que pueda principiarse a discutirse.

Este proyecto es la base más firme, el paso más decisivo hacia la transformación del impuesto de consumos.

Con este proyecto, que pronto debe ser ley, la cuestión deja de ser nacional y de depender del Gobierno, para convertirse en local y caer bajo la incumbencia de los

Ayuntamientos. En virtud de él, los Municipios se encontrarán autorizados para hacer la sustitución en la medida y grado que sus circunstancias se lo permitan, circunstancias que variarán en cada caso, lo que demuestra la superioridad de esta ley amplia sobre una medida general y uniforme, que, hubiera sido un verdadero palo de ciego, pues lo que en unos Ayuntamientos es conveniente, en otros puede ser perjudicial y absurdo.

Y claro está que uno de los factores esenciales para que la próxima ley pueda surtir sus buenos efectos ha de ser la honradez de la administración municipal.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 22-22:50.

Hay suspicaces que comentan, más o menos apasionadamente, la conferencia que con la augusta dama D.ª María Cristina, ha celebrado el presidente del Consejo de ministros.

Relacionando esta conferencia con alguno de los problemas políticos de actualidad, no faltan quienes se dediquen a fantasear de lo lindo, adivinando la acción de ciertas ingerencias en esas cuestiones.

Varios periodistas, que han recogido anoche esas impresiones en los círculos políticos, apresuráronse a ver al Sr. Canalejas esta mañana.

Dijoles el jefe del Gobierno que carecían en absoluto de fundamento tales versiones.

Sin ser muy explícito en la explicación de los motivos que le han llevado a Palacio, afirmó de modo categórico que ninguna relación tiene aquella visita con los asuntos políticos.

Personas que viven muy al tanto de los secretos del Gobierno, confirmaron más tarde lo dicho por el Sr. Canalejas.

Puede, pues, afirmarse, sin temor a dudas, que cuanto se diga acerca de la referida conferencia, es obra exclusiva de la fantasía.

UN UJIER DEL CONGRESO.

Don Jaime, el temerario

La princesa Alicia de Borbón le ha dicho a un redactor del «Giornale d'Italia», que su hermano D. Jaime estuvo en Melilla durante la última campaña, consagrado a propagar el carlismo entre las tropas.

La noticia ha sido muy comentada. Se recuerda aquí que los periódicos españoles llamaron repetidamente la atención del gobierno en sazón oportuna sobre la demasiado desembarazada estancia del general carlista Llorens en Melilla, y este recuerdo da alguna apariencia de fundamento a la revelación de don Jaime; pero también se considera que en D. Jaime habría sido insensata temeridad exponerse a ser fusilado por distraer a las tropas españolas de la sagrada misión que estaban cumpliendo entonces.

Además, es necesario tener en cuenta que desde el divorcio de don Jaime y su casamiento con el teniente Lino del Prete, distan mucho de ser cordiales sus relaciones con su hermano.

Sobre foros

El Tribunal Supremo ha fallado recientemente un pleito sobre foros, resolviendo un problema jurídico que, aunque no tenía nada de intrincado, es conveniente lo conozcan nuestros lectores, pues a muchos, pagadores o perceptores de pensiones forales, les interesa saber lo que opina el Supremo acerca del caso.

Se trata de un foro constituido en 1893, en plena vigencia del Código civil, y en la escritura se valoraron las fincas aforadas, un lugar acasaron de Oleiros, en 4.000 pesetas.

El titulario, fundándose en lo que dispone el artículo 1.651 de aquel cuerpo legal demandó al señor del dominio directo para que consintiese la redención, mediante la entrega de las 4.000 pesetas, valor de las fincas.

Este se opuso, alegando que valían más y que si en la escritura se había señalado el de 4.000 pesetas fue sólo a los efectos notariales y de inscripción en el Registro. Los peritos, llamados en el período de prueba, tasaron efectivamente las fincas en 13.000 y pico de pesetas.

El Juzgado de la Corona estimó la demanda. La Sala de lo Civil revocó esa sentencia, fijando el precio de la redención en las 13.000 pesetas de la tasación pericial. Y el Supremo, en sentencia de fines de febrero próximo pasado, casa el fallo de la Audiencia y da la razón al demandante resolviendo que la redención debe efectuarse por las 4.000 pesetas que como valor de las fincas aforadas se consignó en la escritura de constitución del foro.

En este caso tuvo más acierto el juez, Sr. Mosquera Montes, que los señores magistrados, lo cual se explica fácilmente por ser aquél gallego, y éstos extraños a nuestra región.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

Porfirio Díaz

La figura del general Porfirio Díaz, presidente de la República mejicana, ha adquirido estos días caracteres de actualidad. Toda la prensa mundial fija en él su atención.

Un periódico parisién, en largo artículo dedicado a estudiar la personalidad del general Díaz, publica algunos datos históricos acerca del mismo, que creemos de interés reproducir.

Dice así: Nació en Oaxaca en 1836 y asistió muy joven a las colisiones sangrientas que estallaron entre los diversos partidos. Clericales, conservadores y liberales-demócratas se perseguían con odio encarnizado. A la modesta posada que tenía su padre llegaba con frecuencia el ruido de las querrelas políticas. Sin duda para evitar a su hijo el ser arrastrado por la violencia de las pasiones, la madre del actual presidente de Méjico, al quedar viuda al poco tiempo, resolvió que el muchacho se ordenara de sacerdote.

Porfirio Díaz, después de haber recibido una regular educación en la escuela de su aldea, fué enviado por lo tanto, al Seminario. Carecía de todo recurso. Su madre, para educarle a él y sus cinco hermanos, necesitó entregarse a las más rudas faenas. Él se puso, a su vez, a trabajar, y daba lecciones al mismo tiempo que perfeccionaba sus conocimientos.

Pero no tenía la menor vocación para el sacerdocio. Su fogosa imaginación le hacía soñar una vida menos apacible. Prefirió dirigir primeramente sus estudios hacia el campo de la medicina y después fué arrastrado por el turbión de las guerrillas.

Ya conocéis la historia agitada de Méjico. En cincuenta y cinco años, sesenta y ocho dictadores, presidentes o soldados de fortuna han reinado sobre aquel país. Es un record sin entrar a profundizar en el detalle de las conspiraciones, de las batallas, de las revoluciones, se adivinará fácilmente hasta qué punto una situación semejante podía favorecer los proyectos de hombre tan audaz como porfirio Díaz.

Producto extraño de la unión de una india con un hombre de origen austriaco, cuyos antepasados habían ido a establecerse en Méjico con los conquistadores españoles, Porfirio Díaz dejaba con frecuencia sus libros para acercarse a los luchadores de los partidos y escuchar en el campo relatos que exaltaban su espíritu. De pronto un día no quiso esperar más y también él empuñó el fusil.

De 1854 a 1861, la guerra civil siguió en todo su horror. Ya el país, bajo la presidencia de Santa Ana, llamado el *Diablo Cojuelo*, había atravesado una era de serias dificultades. Pero ya los demócratas-liberales se insurreccionaban en todas partes y Porfirio Díaz desplegaba todo su valor en sus filas. Vencedores y dueños de Méjico, los demócratas pusieron al frente del poder a Zuloaga, y al fin a Juárez, el «libertador» del territorio.

Cuando la expedición francesa, Porfirio Díaz añadió nuevos capítulos a sus gloriosas aventuras. Hecho prisionero después de la resistencia heroica de Puebla, consiguió evadirse y constituyó el Ejército nacional de Oriente.

El 2 de Abril de 1857 reconquistó Puebla a las tropas extranjeras, y poco después entraba en la capital libre ya del enemigo.

A la muerte de Juárez sobrevinieron nuevas guerras civiles. Habiéndose adueñado del Poder Lerdo de Tejada, vióse Porfirio Díaz obligado a refugiarse en los Estados Unidos.

Cuando creyó propicio el instante se embarcó en Nueva York, a bordo del *City-of-Havana*, para ir a ponerse al frente del movimiento popular. No ignoraba que en el supuesto de fracasar y ser reconocido, su muerte era segura. Se había puesto precio a su cabeza.

Al hacer la primera escala en Méjico, algunos soldados del Ejército regular subieron al buque. A pesar de su finquismo y de su disfraz, Porfirio Díaz fué reconocido por aquellos soldados. Pero sin dar a sus enemigos tiempo de prenderle, se lanzó al mar, desafiando las iras del loco temporal que a la sazón reinaba.

¿Cómo consiguió ponerse en salvo? Es milagroso. El general estaba abandonado al furor de las olas a seis o siete kilómetros de la costa. Al fin tras largas horas de lucha desesperada, saltó a tierra en Tampico.

Entonces fué cuando, a consecuencia de una campaña afortunada, derribó a Lerdo de Tejada y conquistó la Presidencia, que ha ocupado siempre después, salvo un corto interregno, de 1880 a 1884. Estableció su poder, es cierto, por un verdadero pronunciamiento y ha gobernado, de hecho, con un régimen absoluto. Si hubiera procedido de otra manera, las facciones renacentes no hubieran tardado en devorarse unas a otras. Gracias a la firmeza de Porfirio Díaz, Méjico pacificado adquirió incomparable desarrollo. Quedó organizada la Hacienda, se construyó una inmensa red de ferrocarriles y las riquezas naturales fueron explotadas con actividad por do quiera.

Es imposible no reconocer que el largo mandato presidencial de Porfirio Díaz ha sido saludable para la República mejicana.

Sin embargo—añade el articulista— el vigoroso esfuerzo que ha realizado para poner el país en orden se ha vuelto en

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

cierto sentido, contra él. Ha dejado á los trusts norteamericanos instalar su poderío en el Norte de Méjico. La deuda mejicana, para con los diversos establecimientos de los Estados Unidos, se eleva á más de setecientos millones de dólares. Ahí está el peligro. La política yanqui continuará metódicamente el acaparamiento de los maravillosos territorios que gobierna el Presidente Díaz.

El Gobierno yanqui ocultará siempre, bajo fórmulas más simpáticas, sus embozados pensamientos de anexión y jurará en voz alta su amistad á Méjico. De algún tiempo acá, el Presidente Díaz hubiera podido decirse, parafraseando la frase célebre: «Guárdame, Dios mío, de los trusts, que de mis enemigos yo me encargo.»

Los viñadores franceses

Manifestaciones y tumultos

La agitación en las regiones vinícolas del Mediodía ha llegado á extremos peligrosos. El gobierno se muestra indeciso porque hay en lucha intereses contradictorios y la resolución es muy difícil. La Champaña, delimitada por recientes decretos para hacer imposible el fraude de sus vinos, se niega terminantemente á admitir la incorporación de la región del Aube; y la región del Aube amenaza ya con lanzarse á la violencia si no se la incluye en los límites de la Champaña.

En Epernay se reunieron los sindicatos vinícolas champañeses y, al cabo de larga y accidentada discusión, acordaron manifestar al gobierno que se negarán á pagar los tributos si se da satisfacción á las reclamaciones del Aube.

En la región del Aube han sido muchos los meetings y manifestaciones celebrados y todos de gran importancia.

En Bar-sur-Aube los viñadores quemaron á la puerta del Ayuntamiento las hojas de pago de la contribución y arrojaron á la hoguera dos maniqués que representaban al jefe del gobierno y al senador del departamento del Marne, M. Bourgeois.

Después se celebró un meeting en las afueras de la población y hubo discursos violentísimos, entre los cuales sobresalió por sus notas agudas el de M. Cashlard, senador de la región.

Se celebró una imponente manifestación, que se disolvió en el Ayuntamiento, y á la cual puso remate una reunión de delegados y concejales dimisionarios, en la cual se acordó invitar á los diputados y senadores por la región á impedir que se aprueben los presupuestos mientras no se acceda á los deseos de los viticultores.

Otra manifestación se verificó en la comarca de Bar-sur-Seine. Los viticultores de todos los pueblos, formando enorme muchedumbre, se presentaron en la Prefectura cantando su himno con música de la Internacional. El prefecto les arengó desde el balcón, aconsejándoles calma.

En todos los pueblos se ha fijado en la puerta de las clausuradas alcaldías un cartel que dice: «Cerrado por injusticia.» Por todas partes siguen ondeando las banderas rojas.

Otra nueva travesía del Atlántico

A la ya anunciada travesía del Atlántico en dirigible, que para la próxima primavera se intenta en los Estados Unidos, tenemos hoy que añadir otra.

Comunican de Berlín que la construcción del dirigible «Suchard», con el que se pretende intentar de nuevo la travesía del Atlántico, es un hecho.

El globo ha sido bautizado en Kiel por la princesa Enrique de Prusia, y hará en breve su primer ensayo en el Báltico, siendo después enviado á San Vicente, en las islas de Cabo Verde.

Para construir este dirigible y llevar á cabo la arriesgada tentativa se ha formado una sociedad, titulada Transatlántico Flug Expedition, por el Sr. Blücker, americano de origen alemán, y el doctor Gaus de Fabrica, de Munich, que debía aportar el dinero; pero la casa «Suchard», encargada de la fabricación de chocolates de su nombre, ha dado los fondos necesarios, á condición de que lleve el título de la razón social de la misma.

El largo del dirigible es de 61,5 metros y el diámetro de 17,2.

La barquilla es una canoa automóvil con camarote, y ha sido construida por el ingeniero Lucassen, teniendo dos motores de 100 caballos y 3.000 litros de esencia, suficientes para una navegación de cinco días.

En el «Suchard» irán los Sres. Blücker y Gaus de Fráncica, el químico doctor Alt, el capitán de corbeta Friedlaender, el capitán Joerdan y el ingeniero Muller.

La velocidad del globo está calculada en 40 kilómetros por hora, ó sea unos 1.000 por día.

La travesía se intentará á principios de Mayo próximo.

Un triunfo del feminismo

Una mujer diputado

En telegrama de Cristiania se comunica un hecho que ha de alentar á todos los partidarios del feminismo. En el Storting ó Cámara de diputados de Noruega se sentó la primera mujer que ha sido elegida representante de su país. Al entrar la diputada en el salón, todos sus colegas se pusieron en pie y el presidente pronunció la siguiente alocución:

«Respetables diputados: Este 17 de Marzo es un día memorable en la historia de nuestro país, porque es esta la primera vez que llega una mujer como representante del pueblo al Storting. El hecho será, sin duda, muy notado, aun cuando la opinión esté muy dividida acerca de la mayor ó menor oportunidad de esta importante reforma.

Por mi parte estoy, sin embargo, convencido de que las futuras generaciones reconocerán que esta reforma es tal que hará honor á nuestro país y contribuye, y

ha de contribuir todavía más en lo futuro, al desarrollo político de nuestra nación.»

Una vez la sesión terminada, la nueva diputada, Srta. Rogstad, declaró á los periodistas que se sentía muy emocionada por la amable acogida que se la había hecho. Ha recibido además muchas cartas y telegramas de felicitación, expedidos desde poblaciones de Europa y América.

CARNE Y PESCADO

Ahora que estamos en Cuaremas, son de actualidad los siguientes datos experimentales y rigurosamente científicos del doctor alemán Rosenfeld.

2.º En cuanto á la asimilación de substancias albuminosas: La carne «permite asimilar» un 86 por 100 de dichas substancias mientras que «el pescado» alcanza 88 por 100; y eso aunque en igualdad de peso el pescado contiene un poco menos de albúmina que la carne, pero más grasa, como que 1.000 gramos de carne dan 222 de substancias albuminosas y 21 gramos de grasa; mientras en el pescado, para sacar 222 gramos de albuminosas, se necesitan 1.300 gramos. En cambio se obtienen de esa cantidad «35 gramos de grasa».

El mismo Dr. Rosenfeld pudo también comprobar, mediante el orgógrafu que la alimentación con pescado ayuda á soportar la fatiga lo mismo que la carne.

2.º A todo esto añade el Dr. Champinere que el comer más pescado ó sea aumentar la abstinencia y disminuir la alimentación de la carne, es asegurar mejor salud y prevenirse contra la apendicitis.

POR GALICIA

CORUÑA

La agrupación *Juventud Republicana* acordó en la reunión celebrada el domingo facultar á su comité ejecutivo para que cuando lo estime oportuno publique un semanario, órgano de aquella colectividad.

Para componer el citado comité fueron elegidos: Presidente, D. Angel del Castillo; vicepresidente, D. Ramón Lago; secretario, D. Manuel Insua; vicesecretario, D. Luís Molins; tesorero, D. Eduardo Corral; bibliotecario, D. Joaquín Martín Martínez, y vocales D. José Castañá, D. Benigno Barros y D. Antonio Franco.

Fué facultado este comité para organizar un acto público que probablemente se celebrará el domingo próximo en el Teatro Principal, con motivo de la visita que en breve hará á la Coruña D. Agustín Barcia Trelles, presidente del disuelto grupo *Joven España*, y en la actualidad miembro significativo de la conjunción republicano socialista.

En los muelles de Linares Rivas detuvo la policía á Enrique Alonso González, que, en disputa con las descargadoras de carbón, Manuela Rodríguez y Dolores Martínez, las abofeteó. Fué llevado á la Inspección de vigilancia.

D. Ulpiano Sánchez presentó en la Alcaldía recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento referente á la variación del plano de el Ensanche, para conceder al Estado un solar para construir el palacio de Hacienda.

SANTIAGO

El Sr. Cardenal Arzobispo, con motivo de su fiesta onomástica, gratificó con una peseta á cada uno de los reclusos que existían en el correccional de esta ciudad.

Salió de la cárcel Manuel Gómez Balado en libertad provisional y bajo fianza de 500 pesetas.

D. José Casares forma parte de la comisión encargada de distribuir el material científico en todos los centros docentes de España.

En el acto de la Catedral, procesión cívica y descubrimiento de la lápida del señor López Ferreiro, representó al Ayuntamiento de Vedra el secretario Sr. D. Arturo Paz.

La parroquia donde murió el Sr. López Ferreiro pertenece al Ayuntamiento de Vedra, y de Vedra, fué cura párroco el ilustre historiador.

FERROL

Se espera en este puerto el vapor de guerra «Urania».

Procede de Vigo.

Entrará en el dique del Arsenal para limpiar y pintar sus fondos. En cuanto se halle listo se trasladará á la boca de la ría para señalar el bajo donde tocaron los dos acorazados de la escuadra inglesa que el mes último visitó este puerto.

La floreciente sociedad «Club Recreativo» que tan brillantes festivales celebró los pasados Carnavales en el teatro «Jofre» verificará el sábado, día de la Asunción, una velada en dicho coliseo.

El cuadro artístico de dicha sociedad, que cuenta con valiosísimos elementos, representará dos divertidos juguetes. Después habrá unas horas de baile.

Activamente se trabaja en reparar las averías que sufrió la corbeta «Nautilus». Es casi seguro que en lo que resta del mes que dará listo el buque-escuela, zarpando seguidamente para Canarias.

PONTEVEDRA

Para el próximo día 26 está fijada la boda de la señorita de Pontevedra, Angela Puig, con el distinguido médico portugués D. Alvaro Pereira.

En Porriño, un incendio ha destruido una casa de D.ª Filomena Besada, en cuya planta baja tenía un comercio de ultramarinos D. Manuel García.

La casa y la tienda estaban aseguradas.

Las Cortes

Congreso

Madrid 22 22:50

La sesión de hoy en la Cámara popular ha estado desanimada.

Comenzó á las tres y cuarenta. Presidióla el conde de Romanones.

Exacciones locales

Formúlanse numerosos ruegos relacionados con el proyecto de exacciones locales.

De Fomento

Sigue la discusión del plan de carreteras, que es aprobado, después de combatirlo enérgicamente el exministro del ramo, Sr. Sánchez Guerra. Levántase la sesión.

Senado

Como en el Congreso

También ha estado desanimadísima la sesión de esta tarde en la Alta Cámara.

El servicio obligatorio

Sigue el debate sobre el servicio militar obligatorio. Apruébase la base 5.ª

Ruegos y preguntas

Formúlanse ruegos y preguntas de escaso interés y termina la sesión.

El nombramiento

del Rey de Italia

Felicitaciones

Numerosas personalidades de la política italiana, han felicitado al presidente del Consejo, Sr. Canalejas, por el nombramiento de coronel honorario del Regimiento de Saboya, hecho á favor del Rey de Italia, Don Víctor Manuel.

Lo de Marruecos

Una conferencia

Esta tarde han conferenciado largamente el presidente del Consejo y el ministro de Estado. Trataron de Marruecos.

Con los periodistas

Rumores infundados

Después de la conferencia, los señores Canalejas y García Prieto, hablaron con los periodistas.

Uno y otro insistieron en negar todo fundamento á los rumores de probables contingencias en Marruecos.

España y el Vaticano

Cambio de impresiones

También trataron de la cuestión del Vaticano los Sr. Canalejas y García Prieto.

Cambiaron impresiones acerca de la última nota de Roma.

El Consejo de mañana

En Palacio

El Consejo de ministros anunciado para mañana, se celebrará en Palacio. Concédesele gran importancia política.

¿Se hablará de crisis?

Lo que se asegura

Parece que el gobierno ha confirmado que en el Consejo de ministros se hablará de los rumores de crisis que han venido circulando en estos últimos días.

El Sr. Canalejas insiste en negarles todo fundamento.

La actitud de Canalejas

Especie absurda

Entre las especies fantásticas inventadas por los enemigos del Gobierno, figura la de que el Sr. Canalejas, caso de surgir una crisis total, no apoyaría ningún Gobierno liberal.

Esta versión carece de todo fundamento y ha sido desmentida enérgicamente por el propio Sr. Canalejas.

El Sr. La Cierva

Muy mejorado

Se ha iniciado una franca mejoría en la enfermedad del Sr. La Cierva.

Sus propósitos

Quiere ir á las Cortes

El Sr. La Cierva muestra singular empeño en ir al Parlamento para tomar parte activa en el debate sobre el famoso proceso de Francisco Ferrer.

De aviación

Ensayos felices

Se han verificado ensayos con el aeroplano dedicado al ejército.

Han constituido un verdadero éxito. El aeroplano voló durante una hora por el espacio, á gran altura, atravesando pueblos y haciendo evoluciones de admirable precisión.

El público enorme que presenciaba las pruebas ovacionó entusiasmado al intrépido aviador.

Los Ingenieros

industriales

Lo que hará Gasset

El ministro de Fomento ha declarado que no publicará el decreto de creación del cuerpo de Ingenieros industriales hasta que se cambien las clases.

El Sr. Barroso

Fuera de peligro

Puede considerarse completamente fuera de peligro en la enfermedad que venía padeciendo, al exministro liberal Sr. Barroso.

El Rey

Cuando llega

Mañana llegará á Madrid D. Alfonso.

Presidirá el Consejo de ministros á la tarde.

A la noche marchará para Granada.

(Ultima hora)

Más de Marruecos

Madrid 23 2:15.

Noticias de Melilla dan cuenta de haber sido detenidos varios moros, á quienes se cree autores del tiroteo últimamente hecho contra nuestras tropas.

El número de detenidos, ascienden á 26.

Los heridos

Mejoran

El capitán y el obrero español que han resultado heridos en el tiroteo de referencia, van mejorando.

De Sevilla

Despedida al Rey

De Sevilla comunican que se ha hecho una entusiasta despedida á Don Alfonso.

Las calles próximas á la Estación hallábanse profusamente engalanadas.

En los andenes estaban las autoridades civiles y militares, diferentes comisiones y representaciones y un público numeroso.

Al arrancar el tren Real, hizo á D. Alfonso una estruendosa ovación.

Cobian mejorado

Una conferencia

El ministro de Hacienda, Sr. Cobian, hallase mejorado de la indisposición que padecía.

Hoy abandonó el lecho, conferenciando extensamente con el Sr. Canalejas.

Trataron del proyecto de exacciones locales y cambiaron impresiones acerca de la marcha de los debates parlamentarios.

De San Sebastián

Buque ardiendo

Comunican de San Sebastián que

se ha declarado un incendio á bordo del vapor *Fortuna 2.º*.

A la hora en que telegrafían continúa ardiendo.

Algunos de los tripulantes halláanse gravísimos á consecuencia de quemaduras y heridas.

Ignóranse más detalles.

Los azúcares

Pleito nacional

También ha sido objeto de la conferencia celebrada por el Sr. Cobian con el Sr. Canalejas, la cuestión azucarera.

Ambos han convenido en que se trata de un verdadero pleito nacional.

De Méjico

Terrible batalla

Se ha librado un formidable combate entre las tropas leales y los revoltosos.

Aquellas han sido derrotadísimas. Aunque las noticias recibidas hasta ahora son incompletas, sábase que han perdido dos generales y 40 soldados.

Han tenido, además, 50 heridos.

Esta derrota de las tropas del Gobierno, ha causado enorme impresión en toda la República.

De Barrameda

Furioso temporal

Dicen de Sanlúcar de Barrameda que se ha desencadenado un furioso temporal.

Hállanse interceptadas las líneas telegráficas.

De Valencia

Muerte de un general

Comunican de Valencia, que ha fallecido el general Sr. López Puigerver.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente... 84/40
Diferentes series... 87/30
Amortizable al 5 por 100 al contado... 101/50

Acciones

Banco de España... 450/00
Compañía Arrendataria de Tabacos... 336/00
Resineras... 00/00
Altos Hornos... 00/00
Azucareras preferentes... 50/00
id. ordinarias... 00/00
id. obligaciones... 00/00

Cambios

Paris vista (francos)... 8/40
Londres vista (libras)... 27/40

Sobre el crimen de Rivas Altas

Confirmando la noticia que ayer publicamos referente al repugnante crimen de Rivas Altas, nuestro correspondiente en Monforte nos detalla hoy la forma en que se llevó á cabo.

Para perpetrarlo, el joven de 19 años, Manuel Casanova, que habitaba con su padre Agustín, el abuelo, dos tíos y una tía concibió el instintivo criminal de asesinar al autor de sus días, hecho monstruoso que cometió valiéndose de un hacha ó de un cuchillo de enormes dimensiones.

Consumado el delito, prendió fuego en el interior de la casa, en dos sitios distintos, donde había depositada paja y leña seca.

Pronto el fuego, se propagó en todo el edificio, que aparentaba una verdadera hoguera.

Los vecinos acudieron enseguida á prestar auxilio, llegaron con tan buena oportunidad, que efecto de los grandes esfuerzos realizados, pudieron salvar por una ventana que ya era presa de las llamas, al dueño de la casa, José Casanova (a) Davarxa, dos hijos y una hermana, evitando perecerse todos abrasados como era el criminal propósito del autor.

El referido Manuel, (ó tigre humano que es el calificativo que merece) no que es el calificativo que merece) creyó en un principio ver logrados sus propósitos al contemplar la casa incendiada y en la que creía pereciese toda

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Marzo el vapor QUEBEC.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Marzo el vapor ESPAGNE.

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES

El 25 de Marzo el vapor CALIFORNIE.

Á New York

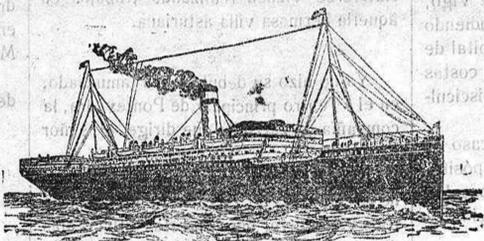
CADA CUATRO LUNES

El 7 de Abril el vapor LA NAVARRE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservar cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo ZEELANDIA el 8 de Abril

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245

Id. para Montevideo y Buenos Aires. » 250

Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores De la Coruña De Vigo

Highland Enterprise 11 Abril 12 Abril

Highland Heater 25 Abril 26 Abril

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha; aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Glessen el 25 de Marzo

Coburg el 22 de Abril

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑÍA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.



Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Salida de La Coruña Salida de Vigo

Vapor	Orita	27 de Marzo	28 de Marzo
	Oravia	10 de Abril	11 de Abril
	Oronsa	24 de Abril	25 de Abril
	Orcoma	8 de Mayo	9 de Mayo
	Oriana	22 de Mayo	23 de Mayo
	Orissa	5 de Junio	6 de Junio
	Ortega	19 de Junio	20 de Junio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía, SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, n.º 4

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

“LEREZ”

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERISTICAS:

1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.ª Poseer además substancias activas fijas.

3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.

4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

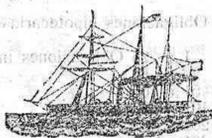
INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros
110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN
Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUHT

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

— todos los países del GLOBO —

Clave telegráfica: MARCHO, edición española. Código A. B. C. 5.ª edición española.

Valdepeñas

Compañía Argentina

DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City el 14 de Marzo

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

— LUGO —

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACION

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO,"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.